

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diez minutos, del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós, con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una invitación por parte de la ciudadana María Elvira Canchola Montoya; asimismo, instruyó su lectura. La diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña solicitó la palabra para hablar sobre el mismo tema. El Pleno quedó debidamente enterado.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 69 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos un comunicado, mediante el cual remite por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un acuerdo recaído en la acción de inconstitucionalidad 109/2021; asimismo, instruyó su lectura y se remitió a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un comunicado mediante el cual, remite un procedimiento especial sancionador recaído en el expediente SRE-PSC-186/2022; asimismo, instruyó su lectura, para ser remitido a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: Uno, de la Comisión de Hacienda, para la elaboración del dictamen a dos iniciativas; Una de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, para la elaboración dictamen a cuatro iniciativas; Una de la Comisión de Desarrollo de Infraestructura Urbana, para la elaboración del dictamen a dos iniciativas y un punto de acuerdo; Una de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, para la elaboración del dictamen a seis iniciativas. Se hizo la aclaración que la sexta iniciativa enlistada en el documento, es improcedente, toda vez que fue turnada para efectos de opinión; Una de la Comisión de Educación, para la elaboración del dictamen a ocho iniciativas y un punto de acuerdo. Todo lo anterior, conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizaron las solicitudes prórroga de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno en la Ciudad de México, 16 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



el pleno, los cuales, fueron remitidos a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Gestión Integral Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual, remite informe sobre dictaminación de los edificios del Congreso de la Ciudad de México, y se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió iniciativa ciudadana, en materia de uso de suelo respecto al predio ubicado en Avenida México 99. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de parte del Consejo Nacional de Archivos un comunicado respecto de la armonización en materia archivística, Se remitió a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y a los órganos autónomos de esta ciudad para los efectos conducentes.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 27, 33 y 37, fueron retirados del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal con el fin de prevenir, investigar, erradicar y sancionar en forma ejemplar el robo de equipamiento y mobiliario urbano de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 38, 34 y 42, fueron retirados del orden del día.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 137 de la Ley General de Educación, así como la denominación y diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción XII bis al artículo 6; se adiciona una fracción III bis al



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



artículo 7 y se adiciona un capítulo V al título segundo de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal, para crear un fondo para la prevención y atención de riesgos a la seguridad alimentaria y nutricional de las y los habitantes de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, a nombre propio, así como de las y los integrantes grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y del diputado sin partido, Carlos Joaquín Fernández Tinoco. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción VIII del artículo 27 y la modificación del artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de responsabilidad de toda persona propietaria, poseedora o encargada de un perro, de colocarle una correa al transitar con él por la vía pública. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Bienestar Animal.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción XXXII bis al artículo 6 y se reforman las fracciones XXIV, XXV y XXIX del mismo; inciso d) de la fracción I del artículo 19, la fracción I del artículo 64, la fracción III del artículo 77, el artículo 81 y el artículo 82 párrafos primero y segundo, todos de la Ley de Salud de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el cual, se adiciona el Capítulo 10, al título Segundo y el artículo 63 Bis a la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, con el objetivo de garantizar el derecho al olvido. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana, con opinión de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 25 y 32, ambos de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México. Se instruyó



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud, con opinión de la Comisión de Educación.

### **VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN**

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el numeral 3 del apartado B del artículo 8 y se adiciona el numeral 5 al apartado H del artículo 16, ambos de la Constitución Política de la Ciudad de México, a fin de establecer el derecho al transporte público gratuito a estudiantes. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

A petición de la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, se realizó verificación de quórum. Con 40 diputadas y diputados presentes existió el quórum legal para continuar con la sesión.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México, para reconocer y preservar los espectáculos circenses, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

La diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó a la Presidencia recibir a los padres de Sofía y Esmeralda, que se encontraban afuera, junto con los vecinos que los acompañaban y pudiera una comisión del Congreso, darle atención, a lo cual, las y los diputados de diversos grupos parlamentarios integraron dicha comisión, así lo informó la diputada Martha Soledad Ávila Ventura y el diputado Ernesto Alarcón Jiménez.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en materia de implementación de casas de emergencia para las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género, con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Las y los diputados: Luis Alberto Chávez García, María de Lourdes Paz Reyes, Carlos Cervantes Godoy, Xóchitl Bravo Espinosa, Daniela Gicela Álvarez Camacho y Jorge



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la palabra para referirse al tema de la ciudadana María Elvira Canchola. De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la ciudadana para realizar su manifestación.

Acto seguido, la Presidencia decretó un receso para la instalación de la mesa que atendería a la ciudadana María Elvira Canchola y del ciudadano Víctor Arturo Barrios.

Siendo las once horas con cincuenta minutos se reinició la sesión.

A continuación, las y los diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Alberto Martínez Urincho, Gabriela Quiroga Anguiano, Carlos Hernández Mirón, María Gabriela Salido Magos y Víctor Hugo Lobo Román, solicitaron el uso de la palabra para hablar en relación de la mesa con los ciudadanos.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 y se adiciona un último párrafo al numeral 2 apartado C del artículo 36 de la Constitución de la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se modifica el artículo 174 párrafo tercero del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan las fracciones VIII Bis y XVIII Bis al artículo 4° y el artículo 52 Bis a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el numeral 4 a la fracción III del artículo 130 del Código Fiscal de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de violencia



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



familiar, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el artículo 148 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de modelo del tipo penal de feminicidio, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia informó que derivado de que en la sesión ordinaria del pasado 17 de noviembre, el diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a las y los titulares de la Secretaría de las Mujeres, de la Fiscalía General de Justicia, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de las 16 alcaldías, todos de la Ciudad de México, para que realicen diversas acciones para prevenir, combatir y erradicar la violencia de género y el feminicidio, al momento de la discusión se solicitó la rectificación de quórum y al no contar con el quórum requerido para continuar la sesión se suspendió la misma. En votación económica se autorizó pasar el punto para la siguiente sesión.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones:

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a la Alcaldía Cuauhtémoc a que realice las acciones necesarias para eliminar la plaga de ratas y ratones en Tlatelolco, suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo, por la que se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, atiendan las opiniones técnicas elaboradas por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, respecto al estado que guardan los 329 mercados públicos de la ciudad, de los cuales poco más de la mitad fueron catalogados como de alto riesgo y la otra mitad de mediano riesgo, ello, ante la falta de programas internos de protección civil, extintores, equipos de primeros auxilios y capacitación básica en gestión integral de riesgos, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, a incrementar la inversión en las capacitaciones de los docentes



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



de la República Mexicana, ya que, en 2022 apenas alcanzó la cifra de 85 pesos por docente, suscrita por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, para que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, se diseñe e implemente un plan de ahorro permanente de energía eléctrica en las respectivas oficinas y edificios, como forma de reducir la huella de carbono y descarbonizar el Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Con punto de acuerdo, por medio de la cual, se solicita respetuosamente, a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se considere una ampliación presupuestal para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para la creación de un centro de justicia para las mujeres en la alcaldía Iztacalco, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Proposición por el que se exhorta, a la Junta de Gobierno del Banco de México, a que tome las medidas necesarias para contener la inflación y cumpla el mandato constitucional de preservar el poder adquisitivo del peso, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio presupuestal 2023, considere un aumento del 5 por ciento al presupuesto destinado al anexo transversal en materia de sustentabilidad para el cumplimiento de la política ambiental y de cambio climático, suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo, de la cual se solicita respetuosamente a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se considere una ampliación presupuestal para la alcaldía



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



Iztacalco en la Ciudad de México, y que de este recurso se destine la cantidad de tres millones de pesos para el apoyo de las tradiciones y festividades patronales de los 7 barrios de Iztacalco y el pueblo de Santa Anita Zacatlamanco, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la persona titular de la alcaldía Venustiano Carranza a realizar las acciones conducentes a fin de que la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, pueda concluir los trabajos de rehabilitación del mercado de la Merced, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Protección Civil y al titular Coordinador General del C5 de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones envíe un informe pormenorizado de fallas y reparaciones de las alertas sísmicas, así como de las solicitudes de instalación de alertas sísmicas, de la demarcación Álvaro Obregón, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo, por el que se hace un exhorto respetuoso al Gobierno de la Ciudad de México y a la persona titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que se lleve a cabo un informe sobre las medidas de seguridad y mantenimiento que se están llevando a cabo, en las líneas de esta red de transporte, especialmente, en los tramos no subterráneos, o bien, elevados con aparentes fallas y daños en su estructura, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y de Seguridad Vial.

Con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la titular de la alcaldía de Tlalpan, maestra Alfa Eliana González Magallanes, a que contemple una partida presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, en la mejora de los sistemas de drenaje de la demarcación territorial, de manera específica, se solicita atender de forma urgente a vecinas y vecinos de la colonia popular Santa Teresa, quienes acudieron a esta representación para hacer manifiesta su preocupación ante la falta de drenaje domiciliario, suscrita por el diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA y por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México para ampliar el alcance del sub programa Empleo Verde, para que sea considerado en su proyecto





II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, en beneficio de los agricultores de las alcaldías Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y Magdalena Contreras y así se reactive la economía en el campo, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales para que en el ámbito de sus competencias realicen las gestiones necesarias para que en los 66 módulos de atención ciudadana, se brinde información verídica sobre la reforma electoral, con el objetivo de fomentar el derecho a la información y participación ciudadana en la Ciudad de México, suscrita por la diputada Alejandra Méndez Vicuña, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Con punto de acuerdo, a efecto de exhortar respetuosamente a diversas unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México, con el fin de coadyuvar a la realización de prácticas parlamentarias objetivas, imparciales, especializadas y acorde con el marco jurídico internacional, nacional y local, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Con punto de acuerdo, por el cual se le exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este H. Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, revise la viabilidad de otorgar una partida presupuestal al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para la instalación y conexión de drenaje en las calles Virgen de Guadalupe San Juan de los Lagos y Los Lagos, en la colonia Lomas de la Estancia en la alcaldía Iztapalapa, suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para que en el ejercicio de sus respectivas atribuciones y conforme al techo presupuestal, se incremente en el presupuesto de egresos 2023 un 10% extra o bien los recursos suficientes y necesarios al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México a efecto de garantizar el derecho a la vivienda a la población capitalina más vulnerable, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que, en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad con su disponibilidad presupuestal, se intensifique y expanda la campaña de orientación con la finalidad de que las y los usuarios, no tiren basura en las vías del Metro, suscrita por la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Con punto de acuerdo, por medio del cual, se solicita de manera respetuosa a la alcaldía Gustavo A. Madero a que, en coordinación con la Agencia de Atención Animal, perteneciente a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, realicen una exhaustiva campaña en redes sociales y en territorio para evitar que los días de la celebración del 12 de diciembre en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, las y los peregrinos y visitantes del Santuario Mariano, abandonen a sus animales de compañía, mejor conocidos como “perros peregrinos”, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo, por medio del cual, se solicita respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, diseñe las estrategias necesarias y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se refuerce la revisión y se incentive la regularización de la situación legal, en la que se encuentran las motocicletas de bajo cilindraje que circulan a diario en la Ciudad de México, con la finalidad de inhibir las faltas administrativas y hechos de tránsito, así como prevenir la comisión de delitos que se cometen a bordo de las mismas, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, al Congreso del estado de Hidalgo, así como al Congreso del Estado de México para que coadyuven en la conformación del Parlamento Metropolitano del Valle de México, suscrita por la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta de manera respetuosa a las y a los alcaldes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de su competencia, implementen centros de acopio de árboles de Navidad para su adecuado desechamiento, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



Con punto de acuerdo, por el que el Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, destine los recursos necesarios para la construcción de un parque lineal sobre el camellón de la vialidad denominada Periférico Oriente, Canal de Garay, en el tramo que corre de avenida Tláhuac a Canal de Chalco, en los límites de las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco, suscrita por la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo, por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, en la elaboración de su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, analice la viabilidad de seguir contemplando una partida presupuestal especial, para atender los problemas de agrietamiento y hundimientos en la alcaldía Iztapalapa, suscrita por la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron 8 efemérides:

La primera, con motivo del 17 de noviembre de 1910, Francisco Villa se levanta contra Porfirio Díaz, iniciando la Revolución en Chihuahua, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda, con motivo del 23 de noviembre Día de la Armada de México, suscrita por el diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La tercera, con motivo del 22 de noviembre Día Mundial del Músico, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

La cuarta, con motivo del día 24 de noviembre, conmemoración del fallecimiento del pintor y muralista mexicano Diego María de la Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez, mejor conocido como Diego Rivera, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La quinta, con motivo del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022



La sexta, con motivo del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La séptima, con motivo del Día Mundial de la Televisión, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La octava, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas con cincuenta minutos, y citó para la sesión ordinaria, el día martes 29 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas.